ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL736/2/2026
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:30** horas, del **15 de octubre del 2026**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1221, Planta Baja, Colonia Miraflores C.P. 44270, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de **Licitación Pública Local LPL736/2/2026 sin Concurrencia del Comité** con solicitud **42-040-2026** para la contratación de la **"ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS PARA EL IJCF"**, el cual se llevará a cabo con **RECURSO FASP ; del ejercicio 2026** de acuerdo con el oficio **SECESP/OSE/1011/2026** y con el fin de normar el procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34, 35, 61, 72 Fracciones II, IV, V Incisos a, b y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49, 67 y 68 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 5.4.1 de la convocatoria a la licitación. El acto descrito es presidido por el **C. Diego Armando Zapien Hernandez** servidor público representante de la Unidad Centralizada de Compras designado por la convocante.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 72 numeral 1 fracción V inciso a, 65 fracción I y III de la Ley, 68 del Reglamento de la Ley y el numeral 4.3 de la Bases, el servidor público que preside el acto junto con la **C. Graciela Villa Llamas representante de la Contraloría del Estado**, verificaron la recepción de proposiciones en sobre cerrado, previo registro de los participantes reportando lo siguiente:

No.	Licitantes que entregaron proposición en sobre cerrado
1.	VIUK SA DE CV

En virtud de que no se presentaron un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente, no es posible realizar la apertura del sobre recibido, mismo que con posterioridad será devuelto al participante; de conformidad con lo que señala el artículo 72 numeral 1 fracciones VI y VII de la Ley.

De conformidad con el artículo 72 numeral 1 fracción V de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Nombre	Cargo	Firma
C. Diego Armando Zapien Hernandez	**Representante de la Unidad Centralizada de Compras**	
C. Graciela Villa Llamas	**Representante de la Contraloría del Estado**	
Ing. Hugo Sanchez Espinosa	**Comprador**	

---------- **FIN DE ACTA** ----------

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local **LPL736/2/2026** Sin Concurrencia del Comité.